MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR

No. S-2020-080645 / UPRES – JEFAT – 31

Autorización Contrato Ordenador del Gasto
CR. JESUS MANUEL DE LOS REYES VALENCIA

Valledupar, 19 OCT 2020

Coronel
JESUS MANUEL DE LOS REYES VALENCIA
Comandante Departamento de Policía Cesar
Carrera 7ª No. 23-96 Barrio 12 de octubre
Valledupar

ASUNTO: Solicitud Autorización Adición contrato No. **23-7-20029-2020**

Teniendo en cuenta que el pasado **21/05/2020** se celebró el contrato No. **23-7-20029-2020** con la firma **WFD COMPUTADORES** por un valor de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 24.500.000,00) Incluido IVA,** para ejecutar en las vigencias – 2020 y 2021 amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF II No. 12020 de fecha 29/04/2020, Recurso 16, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Cesar; con el fin de garantizar mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los equipos de cómputo.

De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta que existe presupuesto de acuerdo al certificado de plan de compras No. 138 de fecha 13/10/2020; de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien estudiar la posibilidad y autorizar realizar la adición No.001 al contrato No. **23-7-20029-2020**, donde se acordaría lo siguiente:

- Adicionar a la CLÁUSULA CUARTA: VALOR del contrato No. **23-7-20029-2020**, la suma de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS MCTE ($12.250.000,00) INCLUIDO I.V.A**, para la vigencia 2020, valor que no supera el 50% del valor del contrato inicial, quedando con un valor total de **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($36.750.000,00)** para la vigencia 2020 – 2021.

En el evento de efectuase dicha adición mi coronel, el contratista deberá ampliar las pólizas, con el fin de garantizar los términos de la garantía única y así se cubra la totalidad de lo establecido en el contrato inicial.

Atentamente,

Capitán **MONICA MARIA MOJICA SERRANO**
Jefe Unidad Prestadora de Salud CESAR

Elaborado por:
Intendente: Jesús Vergel Beltrán
Responsable Oficina Contratos UPRES-CESAR

Revisado por:
Capitán Mónica María Mojica Serrano
Jefe Unidad Prestadora de Salud Cesar

Fecha de Elaboración: 19/10/2020
Ubicación: Disco D/Vergel/2020/convocatorias contractuales

Calle 14 No. 15-16 Barrio Alfonso López, Valledupar
Tel: 5707225 – 5803794 IP: 8484
deces.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co